

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL

Por medio del presente tengo a bien expresar mi saludo, a todos los señores accionistas de la Compañía, augurándoles el mejor de los éxitos en el desarrollo de sus delicadas funciones al servicio de la Compañía; Tengo a bien informar a todos los señores socios de la **COMPAÑÍA**, del Cantón y provincia del Cañar, que: los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al **Ejercicio Económico 2014**, presentados por el señor Gerente Jose Marcelo Correa Correa, fueron revisados y analizados minuciosamente; los mismos que se encuentran elaborados acorde a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; que fueron además confrontados con los libros de Contabilidad, Anexos y más Documentos de soporte, que coinciden y demuestran la veracidad de los datos con que fueron elaborados dichos Estados Financieros; resultados que reflejan el movimiento económico de la entidad, cabe señalar que se a empezado con el proceso de liquidación y disolución de la compañía por razones ya expuestas en el acta de disolución voluntaria anticipada; Consecuentemente pongo a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación correspondiente de así creerlo conveniente para luego sean remitidos a la Intendencia de Compañías del Austro con sede en la ciudad de Cuenca para su aprobación final.

Es todo cuanto informo para los fines legales pertinentes.

Muy Atentamente



Ana Beatriz Gonzales Pinos
COMISARIO